

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCION POPULAR
DEMANDANTE	BERNARDO ABEL HOYOS
DEMANDADO	MERCADERIAS S.A.S
RADICADO	2018-533 ejecutivo conexo 2021-262
ASUNTO	RESUELVE SOLICITUD DE ENTREGA DE DINEROS

En atención a que el actor popular cumplió con la carga impuesta por el despacho, esto es allegar la certificación bancaria actualizada, se ordena el pago del título Nro 413230003775323 a la cuenta de ahorros del Banco Agrario Nro 935-233009-36, por secretaria realícense las actuaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA

JUEZ

(Firma electrónica conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 Ministerio de Justicia y del Derecho)

27

Firmado Por:

Muriel Massa Acosta
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 014
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f65019996a4c4caad91d30055706f0215cbde91728e3c8a67e5a90cbd65fefaa
Documento generado en 09/12/2021 07:17:12 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>